

PROYECTO REGIONAL DE APOYO A LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA CENTROAMERICANA Y A LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE ASOCIACIÓN -PRAIAA-

Esbin Mérida Mérida
San José, C.R. 16-6-15



www.sieca.int

Síguenos en:  @sg_sieca  /sieca

Compromisos regionales en el Acuerdo de Asociación CA-UE



Dimensión Región- Región

- Resalta la importancia de la dimensión región-región, reafirmando la voluntad de profundizar y fortalecer sus respectivos procesos de integración económica regional.

Facilitación del Comercio

- Armonización de la legislación, procedimientos y requisitos aduaneros a nivel regional (5 años)
- Reembolso del arancel para mercancías de la UE que se reexporten a otro país CA (2 años)
- Documento único administrativo o electrónico de importación y exportación (3 años).

Competencia

- Contar con una Ley Nacional de Competencia (3 años)
- Adoptar un Reglamento Centroamericano sobre Competencia y una Autoridad Regional de competencia (7 años).

MSF

- Asegurar la libre circulación de mercancías de la UE a través de cualquier puesto de inspección fronterizo CA, siempre que cumpla con los requisitos sanitarios y fitosanitarios del país de destino final.

OTC

- Adoptar los reglamentos técnicos y procedimientos de evaluación de la conformidad regionales conforme listado establecido en el Acuerdo de Asociación CA-UE.

PRAIAA

PRACAMS

Objetivos:

Apoyar la adopción de mecanismos y herramientas comunes necesarios para la facilitación del comercio intrarregional y la puesta en marcha de los compromisos adquiridos por CA en el pilar comercial del Acuerdo de Asociación.

Promover una mayor sensibilización y participación en el proceso de integración económica. Respalda la coordinación y el fortalecimiento de las instituciones regionales y nacionales responsables de la integración económica.

Componentes

- Procedimientos aduaneros
- Transporte
- Comercio de servicios
- Mecanismo regional de competencia
- Indicaciones geográficas
- Solución de controversias
- Compromisos Acuerdo Asociación CA-UE
- Divulgación de beneficios del Acuerdo de Asociación CA-UE para sector privado y sociedad civil

Resultados

- R1. Consolidada la armonización, estandarización y simplificación de procedimientos aduaneros. Facilitada y mejorada la interconexión electrónica del sistema de aduanas.
- R.2 Fortalecidas las áreas de comercio de servicios, de transporte, estadísticas y servicios financieros, entre otras áreas priorizadas.
- R3. Armonizados los instrumentos y mecanismos de áreas complementarias tales como: política de la competencia; defensa del comercio y medidas de frontera; propiedad intelectual e indicaciones geográficas; medidas antidumping y compensatorias, mecanismo de solución de controversias y contrataciones públicas.
- R4. Logrado un mejor conocimiento y aceptación por parte de la sociedad civil y el sector privado de los beneficios de la integración económica regional y del Acuerdo de Asociación.
- R5. Fortalecidas las instituciones regionales y nacionales responsables del proceso de integración económica.





La UE a través del PRAIAA apoya:

- La elaboración del documento único o electrónico de importación y exportación “Declaración Única Centroamericana (DUCA)” para amparar las importaciones y exportaciones de y hacia la UE.
- la modificación del Reglamento para la administración de contingentes arancelarios en el marco del Acuerdo de Asociación CA-UE.
- La elaboración del mecanismo de reembolso del arancel para las mercancías originarias de la UE que sean reexportadas a otro país CA en el marco del Acuerdo de Asociación.



La UE a través del PRAIAA brinda asistencia técnica a los países CA, para la armonización de los procedimientos aduaneros que sean identificados como prioritarios en la región y su progresiva implementación



El PRAIAA está trabajando en el rediseño e implementación de mejoras a las funcionalidades (información sobre aranceles y normas técnicas) del Arancel Informatizado Centroamericano (AIC), como herramienta de inteligencia comercial



Con el apoyo del PRAIAA, y con la finalidad de mejorar las condiciones del transporte, se apoyó la elaboración de:

1. Acuerdo sobre Circulación por Carretera en materia de pesos y dimensiones;
2. Acuerdo sobre Señales Viales Uniformes;
3. Normativa sobre permisos especiales para cargas mayores e indivisibles.

Se apoyó la transferencia e implementación de la metodología para la elaboración de estadísticas de comercio de servicios para la región centroamericana.





**PRAIAA HA
CAPACITADO UN
TOTAL DE 1156
PERSONAS**

El PRAIAA realiza:

- Eventos de capacitación en las Aduanas de Centroamérica,
- Programas de capacitación para funcionarios, sobre temas de integración regional y facilitación del comercio.
- Realizó 5 EUROFOROS con empresarios CA

PRAIAA continuará desarrollando conjuntamente con las aduanas de la región, entidades del sector privado, académico y ministerios de economía o comercio, programas de capacitación y asistencia técnica, para abordar temas relacionados con la integración económica, la facilitación del comercio y el Acuerdo de Asociación





La UE a través del PRAIAA dotará de hardware y software a las administraciones aduaneras, a los ministerios de economía o comercio y a la SIECA, para garantizar y fortalecer el buen funcionamiento de las herramientas de apoyo a la facilitación del comercio

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN

Síguenos en:  @sg_sieca  /sieca

www.sieca.int



UNIÓN EUROPEA

PRAIAA

PROYECTO REGIONAL DE APOYO A LA INTEGRACIÓN
ECONÓMICA CENTROAMERICANA Y A LA
IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE ASOCIACIÓN



SIECA
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN
ECONÓMICA CENTROAMERICANA